

# ¿Nuevos escenarios para la educación en el Perú?<sup>1</sup>

Existe un consenso mundial que la escuela ya no es más la única institución educadora. Los nuevos escenarios políticos, sociales, económicos, culturales de la sociedad están promoviendo múltiples y diversos aprendizajes o desaprendizajes, que han puesto en riesgo la formación integral que requieren las generaciones actuales para aportar decididamente a la construcción de su desarrollo personal y social.

Esto exige un viraje rápido y serio en las actuales políticas educativas, y también aquellas que le competen al gobierno, para asegurar los derechos de todos y todas, en un proceso de transformación global.

El Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe<sup>2</sup> afirma que *"La educación a lo largo de la vida va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente y significa avanzar hacia una sociedad educadora, en la que existen múltiples oportunidades para aprender y desarrollar las capacidades de las personas"*.

Si afirmamos que la sociedad con su complejo tejido es motivo de múltiples aprendizajes, requerimos analizar en profundidad qué está pasando en ella, si se orienta o no por valores democráticos, si está contribuyendo a promover una convivencia respetuosa, si la verdad, la justicia, el respeto a los derechos humanos están a la base de su accionar.

Igualmente, si las políticas económicas, sociales, culturales están contribuyendo a cohesionar a

sus ciudadanos, si son promotoras o no de desarrollo humano, si hay condiciones económicas que están alentando la sobrevivencia de sus habitantes o atentando contra ésta.

En ese sentido la Carta de Ciudades Educadoras<sup>3</sup> plantea que "La ciudad educadora es un sistema complejo en constante evolución, y siempre dará prioridad absoluta a la inversión cultural y a la formación permanente de su población". Y agrega que la educación no debe dejarse al azar, ya que esta favorecerá sin duda alguna la disposición hacia el aprendizaje permanente de nuevos lenguajes y brindará oportunidades para el conocimiento del mundo, el enriquecimiento individual y para compartirlo en forma solidaria. Por lo que, además de la prestación de sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios), la ciudad debe desarrollar una función eminentemente educadora.



*Si afirmamos que la sociedad con su complejo tejido es motivo de múltiples aprendizajes, requerimos analizar en profundidad qué está pasando en ella.*



¿Cuán educadora o no es actualmente la sociedad peruana? ¿Está cumpliendo el rol de promover aprendizajes para la vida ciudadana? ¿Es consciente de que su accionar puede causar graves retrocesos y estancamientos en la vida de sus habitantes, especialmente en la infancia?. La relación entre educación y sociedad es fundamental.

Qué importante es plantearse, como lo señalara el historiador Jorge Basadre, "asumir una educación al servicio de la construcción de la patria democrática como comunidad de destino, afirmando su carácter social y público, porque concierne tanto al gobierno y atañe al público en general".

Por eso es fundamental plantear cambios profundos en nuestra sociedad, en sus modos de participar, liderados tanto por el gobierno central, como por los gobiernos regional y locales, para que la sociedad peruana se enrumbe hacia una sociedad educadora, con políticas y programas que enfrenten la pobreza, la violencia, la corrupción y la pérdida de valores, todas ellas enemigas de la construcción de la patria democrática.

<sup>1</sup> Nélida Céspedes R. Tarea.

<sup>2</sup> Propuesta de Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe Primera reunión intergubernamental. La Habana, Cuba, 14-16 de noviembre del 2002.

<sup>3</sup> Carta de Ciudades Educadoras. Declaración de Barcelona aprobada en el I Congreso Internacional celebrado en Barcelona en el año 1990, revisada en 1994.